



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

Memorándum No. 06 9001 250100/CAOA/2025/0501  
Colima, Col., 30 de julio del 2025

**Lic. Luis Godínez Cruz**

Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamento

OOADR Colima

Presente.

En atención al proceso de Evaluación Técnica del Evento de Licitación Pública Electrónica nacional No. LA-50-GYR-050GYR012-N-70-2025, para la Contratación de Servicios Médicos Subrogados de Diagnóstico y Laboratorio.

- 1.- Evaluaciones Técnicas
- 2.- Cedula de Verificación de las condiciones de seguridad y Protección Civil en Unidades Médicas Subrogadas.
- 3.- Cedula de Verificación de la Infraestructura

Sin más por el momento le envió un cordial saludo.

Atentamente

**Dr. José Luis Vázquez Urdiano**

Enc. de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

*[Handwritten signature]*  
16:35 hrs.  
30/07/25

C/ ANEXOS Y ENTREGA EN DIGITAL

Validó: C.P. Abril Geraldine Zenizo Zamora



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

**EVALUACION TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FISILOGIA CARDIOPULMONAR E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR012-N70-2025 SERVICIO: DIAGNOSTICO Y LABORATORIO (IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA)**

**Partidas 5 y 6**

**DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Proveedor: GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente como mínimo con lo señalado en el <b>Anexo Número 3 (tres) Requerimiento y anexo técnico y 4 (cuatro) términos y condiciones</b> los cuales forman parte de esta convocatoria.	3.1.2 inciso A)	X	
Requisitos de personal <ul style="list-style-type: none"> <li>Partida 5 Técnico radiólogo capacitado para el manejo del resonador a través de constancia de capacitación</li> <li>Partida 5 Médico radiólogo con título y cédula profesional</li> <li>Partida 6 Técnico radiólogo capacitado para el manejo del resonador</li> <li>Partida 6 Médico radiólogo</li> <li>Partida 6 Médico anesthesiólogo</li> </ul>	3.1.2 inciso B)	X X X X	
Requisitos de Equipamiento <ul style="list-style-type: none"> <li>-Equipo cerrado de resonancia magnética nuclear de 1.5 tesla.</li> <li>-El establecimiento deberá de contar con carro rojo completo que incluya desfibrilador</li> <li>-Servicio de respaldo que asegure la atención ininterrumpida de los estudios (equipo propio y/o contrato de colaboración) del cual deberán presentar comprobación de contar con el -Equipo básico para otorgar la sedación de forma segura</li> <li>--Licencia Sanitaria</li> <li>-Programa de protección civil</li> </ul>	3.1.2 inciso B)	X X X X x	
Documentación Requerida <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aviso de funcionamiento y responsable sanitario congruente con la razón social, ante COESPRIS O COFEPRIS, documentos vigentes o solicitud de trámite no mayor a 6 meses</li> <li>-Licencia sanitaria para los servicios solicitados expedida por COFEPRIS</li> <li>-Bitácora actualizada de mantenimiento del equipo preventivo y correctivo, de acuerdo con las especificaciones del fabricante</li> <li>-Constancia de técnico(s) radiólogo(s) en el manejo del equipo de resonancia.</li> <li>-Carta de compromiso de que la atención de los pacientes urgentes será en un tiempo máximo de 3 hrs, a partir de su solicitud, las 24 hrs, los 365 días, registrando en dicha carta el número de teléfono y el correo para la atención a estas solicitudes urgentes.</li> <li>-Título y cédula de especialidad del médico radiólogo.</li> <li>-Título y cédula de especialidad del médico anesthesiólogo.</li> </ul>	3.1.2 inciso B)	X X X X X X	
Se solicita al licitante evidencia fotográfica de las instalaciones, y de cada uno de los equipos solicitado por partida específica, así como la documentación requerida en el Anexo Técnico.	3.1.2 inciso B)	X	
Se aplicará la Cedula de Verificación de la infraestructura, equipamiento acorde con lo presentado en la propuesta técnica acorde al anexo técnico.	3.1.2 inciso B)	X	





Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Aviso de funcionamiento y responsable sanitario vigente o solicitud de trámite congruente con la razón social, ante COESPRIS O COFEPRIS, no mayor a 6 meses.	3.1.2 inciso C)	x	
Copia simple del Programa Interno de Protección Civil certificado y vigente ante el órgano de la materia, garantizando el Cumplimiento a la Normatividad, Leyes y Reglamentos Aplicables, mismas que en su Contenido Regular los Aspectos Técnicos Inherentes a las Medidas de Seguridad que todo Establecimiento de salud debe considerar para la Prestación de sus Servicios.	3.1.2 inciso D)	X	

Para las partidas 5 y 6, El proveedor **CUMPLE** con lo numerales 3.1.2 inciso A, B, C y D, por lo que **SE ACEPTA** técnicamente su propuesta.

Colima, Col., a 30 de Julio de 2025

Dr. Jose Luis Vazquez Urdiano  
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud

Dr. Rogelio Ramos Naranjo  
Médico Supervisor de Hospitales



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Zaragoza No. 62, Col. Centro CP. 28000, Colima, Colima

Tel: 312 31 2 69 50

www.imss.gob.mx



Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

**EVALUACION TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FISTIOLOGIA CARDIOPULMONAR E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR012-N70-2025 SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE ESTUDIOS DE FISTIOLOGIA PULMONAR**


**Partidas 1 a 4**


Proveedor: CONSULTORIA MEDICA Y DIGANOSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL S.C.  
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente como mínimo con lo señalado en el Anexo Número 3 (tres) Requerimiento y anexo técnico y 4 (cuatro) términos y condiciones los cuales forman parte de esta convocatoria.	3.1.2 inciso A)	X	
Se solicita al licitante evidencia fotográfica de las instalaciones, y de cada uno de los equipos solicitado por partida específica, así como la documentación requerida en el Anexo Técnico.	3.1.2 inciso B)	X	
Bitácora actualizada de mantenimiento del equipo preventivo y correctivo, de acuerdo con las especificaciones del fabricante.	3.1.2 inciso A)	X	
Carta de compromiso de que la atención de los pacientes urgentes será en un tiempo máximo de 3 hrs, a partir de su solicitud, las 24 hrs, los 365 días, registrando en dicha carta el número de teléfono y el correo para la atención a estas solicitudes urgentes	3.1.2 inciso A)	X	
Requisitos de Personal Médico cardiólogo con Título y Cédula Profesional	3.1.2 inciso A)	X	
Se aplicará la Cedula de Verificación de la infraestructura, equipamiento acorde con lo presentado en la propuesta técnica acorde al anexo técnico.	3.1.2 inciso B)	X	
Aviso de funcionamiento y responsable sanitario vigente o solicitud de trámite congruente con la razón social, ante COESPRIS O COFEPRIS, no mayor a 6 meses.	3.1.2 inciso C)	X	
Copia simple del Programa Interno de Protección Civil certificado y vigente ante el órgano de la materia, garantizando el Cumplimiento a la Normatividad, Leyes y Reglamentos Aplicables, mismas que en su Contenido Regular los Aspectos Técnicos Inherentes a las Medidas de Seguridad que todo Establecimiento de salud debe considerar para la Prestación de sus Servicios.	3.1.2 inciso D)	X	

Para las partidas 3, 4 y 5, El proveedor **CUMPLE** con lo numerales 3.1.2 inciso A, B, C y D por lo que SE ACEPTA técnicamente su propuesta.

Colima, Col., a 30 de Julio de 2025

  
Dr. Jose Luis Vazquez Urdiano  
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud

  
Dr. Rogelio Ramos Naranjo  
Médico Supervisor de Hospitales





Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

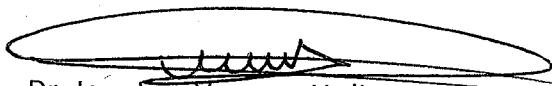
**EVALUACION TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FISIOLOGIA CARDIOPULMONAR E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR012-N70-2025 SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE ESTUDIOS DE LABORATORIO**  
**Partidas 3 a 5**

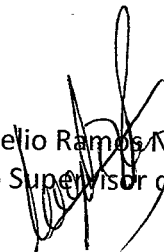
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Proveedor: ANALYSISLAB DE MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente como mínimo con lo señalado en el Anexo Número 3 (tres) Requerimiento y anexo técnico y 4 (cuatro) términos y condiciones los cuales forman parte de esta convocatoria.	3.1.2 inciso A)	X	
Se solicita al licitante evidencia fotográfica de las instalaciones, y de cada uno de los equipos solicitado por partida específica, así como la documentación requerida en el Anexo Técnico.	3.1.2 inciso B)	X	
Se aplicará la Cedula de Verificación de la infraestructura, equipamiento acorde con lo presentado en la propuesta técnica acorde al anexo técnico.	3.1.2 inciso B)	X	
Aviso de funcionamiento y responsable sanitario vigente o solicitud de trámite congruente con la razón social, ante COESPRIS O COFEPRIS, no mayor a 6 meses.	3.1.2 inciso C)	X	
Copia simple del Programa Interno de Protección Civil certificado y vigente ante el órgano de la materia, garantizando el Cumplimiento a la Normatividad, Leyes y Reglamentos Aplicables, mismas que en su Contenido Regular los Aspectos Técnicos Inherentes a las Medidas de Seguridad que todo Establecimiento de salud debe considerar para la Prestación de sus Servicios.	3.1.2 inciso D)	X	

Para las partidas 3, 4 y 5, El proveedor **CUMPLE** con lo numerales 3.1.2 inciso A, B, C y D por lo que SE ACEPTA técnicamente su propuesta.

Colima, Col., a 30 de Julio de 2025

  
Dr. Jose Luis Vazquez Urdiano  
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud

  
Dr. Rogelio Ramos Naranjo  
Médico Supervisor de Hospitales





Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

**EVALUACION TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FISILOGIA CARDIOPULMONAR E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR012-N70-2025 SERVICIO: DIAGNOSTICO Y LABORATORIO (IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA)**

**Partidas 5 y 6**

Proveedor: HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUERTA DE HIERRO COLIMA SA DE CV  
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente como mínimo con lo señalado en el <b>Anexo Número 3 (tres) Requerimiento y anexo técnico y 4 (cuatro) términos y condiciones</b> los cuales forman parte de esta convocatoria.	3.1.2 inciso A)	x	
Requisitos de personal <ul style="list-style-type: none"> <li>Partida 5 Técnico radiólogo capacitado para el manejo del resonador a través de constancia de capacitación</li> <li>Partida 5 Médico radiólogo con título y cédula profesional</li> <li>Partida 6 Técnico radiólogo capacitado para el manejo del resonador</li> <li>Partida 6 Médico radiólogo</li> <li>Partida 6 Médico anesthesiólogo</li> </ul>	3.1.2 inciso B)	X X X X X	
Requisitos de Equipamiento <ul style="list-style-type: none"> <li>-Equipo cerrado de resonancia magnética nuclear de 1.5 tesla.</li> <li>-El establecimiento deberá de contar con carro rojo completo que incluya desfibrilador</li> <li>-Servicio de respaldo que asegure la atención ininterrumpida de los estudios (equipo propio y/o contrato de colaboración) del cual deberán presentar comprobación de contar con el -</li> <li>-Equipo básico para otorgar la sedación de forma segura</li> <li>-Licencia sanitaria</li> <li>-Programa interno de protección civil</li> </ul>	3.1.2 inciso B)	X X X X	X
Documentación Requerida <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aviso de funcionamiento y responsable sanitario congruente con la razón social, ante COESPRIS O COFEPRIS, documentos vigentes o solicitud de trámite no mayor a 6 meses</li> <li>-Licencia sanitaria para los servicios solicitados expedida por COFEPRIS</li> <li>-Bitácora actualizada de mantenimiento del equipo preventivo y correctivo, de acuerdo con las especificaciones del fabricante</li> <li>-Constancia de técnico(s) radiólogo(s) en el manejo del equipo de resonancia.</li> <li>-Carta de compromiso de que la atención de los pacientes urgentes será en un tiempo máximo de 3 hrs, a partir de su solicitud, las 24 hrs, los 365 días, registrando en dicha carta el número de teléfono y el correo para la atención a estas solicitudes urgentes.</li> <li>-Título y cédula de especialidad del médico radiólogo.</li> <li>-Título y cédula de especialidad del médico anesthesiólogo.</li> </ul>	3.1.2 inciso B)	X X X X X X	
Se solicita al licitante evidencia fotográfica de las instalaciones, y de cada uno de los equipos solicitado por partida específica, así como la documentación requerida en el Anexo Técnico.	3.1.2 inciso B)	X	
Se aplicará la Cedula de Verificación de la infraestructura, equipamiento acorde con lo presentado en la propuesta técnica acorde al anexo técnico.	3.1.2 inciso B)	X	



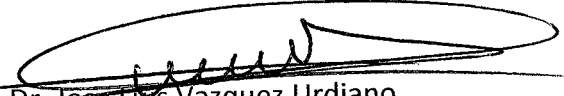


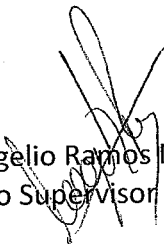
Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Aviso de funcionamiento y responsable sanitario vigente o solicitud de trámite congruente con la razón social, ante COESPRIS O COFEPRIS, no mayor a 6 meses.	3.1.2 inciso C)	x	
Copia simple del Programa Interno de Protección Civil certificado y vigente ante el órgano de la materia, garantizando el Cumplimiento a la Normatividad, Leyes y Reglamentos Aplicables, mismas que en su Contenido Regular los Aspectos Técnicos Inherentes a las Medidas de Seguridad que todo Establecimiento de salud debe considerar para la Prestación de sus Servicios.	3.1.2 inciso D)	X	

Para las partidas 5 Y 6, El proveedor **CUMPLE** con lo numerales 3.1.2 inciso A, C y D, pero **INCUMPLE en el numeral 3.2.1 Inciso B)** Al no presentar el programa interno de protección civil del Servicio de respaldo, en su lugar presenta carta de aprobación de Programa de protección civil con fecha 22/julio/2024 con validez por un año, por lo que **NO SE ACEPTA** técnicamente su propuesta.

Colima, Col., a 30 de Julio de 2025

  
Dr. Jose Luis Vazquez Urdiano  
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud

  
Dr. Rogelio Ramos Naranjo  
Médico Supervisor de Hospitales





Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

**EVALUACION TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FISILOGIA CARDIOPULMONAR E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR012-N70-2025 SERVICIO: DIAGNOSTICO Y LABORATORIO (IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA)**

**Partidas 5 y 6**

**DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Proveedor: DIGNOSTICO MEDICO POR IMAGEN**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente como mínimo con lo señalado en el <b>Anexo Número 3 (tres) Requerimiento y anexo técnico y 4 (cuatro) términos y condiciones</b> los cuales forman parte de esta convocatoria.	3.1.2 inciso A)	X	
Requisitos de personal <ul style="list-style-type: none"> <li>Partida 5 Técnico radiólogo capacitado para el manejo del resonador a través de constancia de capacitación</li> <li>Partida 5 Médico radiólogo con título y cédula profesional</li> <li>Partida 6 Técnico radiólogo capacitado para el manejo del resonador</li> <li>Partida 6 Médico radiólogo</li> <li>Partida 6 Médico anestesiólogo</li> </ul>	3.1.2 inciso B)	X X X X X	
Requisitos de Equipamiento <ul style="list-style-type: none"> <li>-Equipo cerrado de resonancia magnética nuclear de 1.5 tesla.</li> <li>-El establecimiento deberá de contar con carro rojo completo que incluya desfibrilador</li> <li>-Servicio de respaldo que asegure la atención ininterrumpida de los estudios (equipo propio y/o contrato de colaboración) del cual deberán presentar comprobación de contar con el -</li> <li>-Equipo básico para otorgar la sedación de forma segura</li> <li>--Licencia Sanitaria</li> <li>--Programa de protección civil</li> </ul>	3.1.2 inciso B)	X X X X	X
Documentación Requerida <ul style="list-style-type: none"> <li>-Aviso de funcionamiento y responsable sanitario congruente con la razón social, ante COESPRIS O COFEPRIS, documentos vigentes o solicitud de trámite no mayor a 6 meses</li> <li>-Licencia sanitaria para los servicios solicitados expedida por COFEPRIS</li> <li>-Bitácora actualizada de mantenimiento del equipo preventivo y correctivo, de acuerdo con las especificaciones del fabricante</li> <li>-Constancia de técnico(s) radiólogo(s) en el manejo del equipo de resonancia.</li> <li>-Carta de compromiso de que la atención de los pacientes urgentes será en un tiempo máximo de 3 hrs, a partir de su solicitud, las 24 hrs, los 365 días, registrando en dicha carta el número de teléfono y el correo para la atención a estas solicitudes urgentes.</li> <li>-Título y cédula de especialidad del médico radiólogo.</li> <li>-Título y cédula de especialidad del médico anestesiólogo.</li> </ul>	3.1.2 inciso B)	X X X X X X	
Se solicita al licitante evidencia fotográfica de las instalaciones, y de cada uno de los equipos solicitado por partida específica, así como la documentación requerida en el Anexo Técnico.	3.1.2 inciso B)	X	
Se aplicará la Cedula de Verificación de la infraestructura, equipamiento acorde con lo presentado en la propuesta técnica acorde al anexo técnico.	3.1.2 inciso B)	X	







Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Aviso de funcionamiento y responsable sanitario vigente o solicitud de trámite congruente con la razón social, ante COESPRIS O COFEPRIS, no mayor a 6 meses.	3.1.2 inciso C)	X	
Copia simple del Programa Interno de Protección Civil certificado y vigente ante el órgano de la materia, garantizando el Cumplimiento a la Normatividad, Leyes y Reglamentos Aplicables, mismas que en su Contenido Regular los Aspectos Técnicos Inherentes a las Medidas de Seguridad que todo Establecimiento de salud debe considerar para la Prestación de sus Servicios.	3.1.2 inciso D)	X	

Para las partidas 5 a 6, El proveedor **CUMPLE** con lo numerales 3.1.2 inciso A, C Y D, pero incumple en el numeral **3.2.1 inciso B**, al no presentar el programa interno de protección civil del Servicio de respaldo, por lo que **NO SE ACEPTA** técnicamente su propuesta.

Colima, Col., a 30 de Julio de 2025

  
Dr. Jose Luis Vazquez Urdiano  
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud

  
Dr. Rogelio Ramos Naranjo  
Médico Supervisor de Hospitales





Instituto Mexicano del Seguro Social  
Órgano de Operación Administrativa  
Desconcentrada Regional Colima  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas  
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

**EVALUACION TÉCNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FISILOGIA CARDIOPULMONAR E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NO. LA-50-GYR-050GYR012-N70-2025 SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE MEDICINA NUCLEAR**

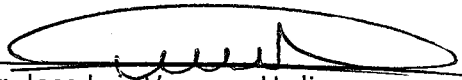
**Partidas 15 a 22**

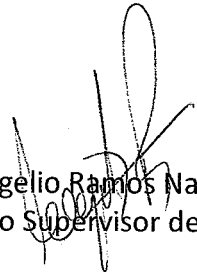
**DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Proveedor: Enrique Augusto Sánchez Cárdenas**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado, cumpliendo estrictamente como mínimo con lo señalado en el Anexo Número 3 (tres) Requerimiento y anexo técnico y 4 (cuatro) términos y condiciones los cuales forman parte de esta convocatoria.	3.1.2 inciso A)	x	
Requisitos de personal <ul style="list-style-type: none"> <li>Partida 15 Técnico en Radiología, con capacitación para la realización del estudio</li> <li>Partida 16,19,20 Médico Especialista en medicina nuclear o radiólogo u otros médicos afines con Título y Cédula Profesional Técnico radiólogo capacitado para la realización del estudio</li> <li>Partida 17 Médico Especialista en medicina nuclear o radiólogo u otros médicos afines con Título y Cédula Profesional. Técnico radiólogo capacitado para la realización del estudio.</li> <li>Partida 18 Médico radiólogo con título y cédula profesional.</li> <li>Partida 21 y 22 Médico Especialista en medicina nuclear o radiólogo u otros médicos afines con Título y Cédula Profesional, Técnico radiólogo capacitado para la realización del estudio, Anestesiólogo.</li> </ul>	3.1.2 inciso A)	X X X X X	
Se solicita al licitante evidencia fotográfica de las instalaciones, y de cada uno de los equipos solicitado por partida específica, así como la documentación requerida en el Anexo Técnico.	3.1.2 inciso B)	X	
Se aplicará la Cedula de Verificación de la infraestructura, equipamiento acorde con lo presentado en la propuesta técnica acorde al anexo técnico.	3.1.2 inciso B)	X	
Aviso de funcionamiento y responsable sanitario vigente o solicitud de trámite congruente con la razón social, ante COESPRIS O COFEPRIS, no mayor a 6 meses.	3.1.2 inciso C)	X	
Copia simple del Programa Interno de Protección Civil certificado y vigente ante el órgano de la materia, garantizando el Cumplimiento a la Normatividad, Leyes y Reglamentos Aplicables, mismas que en su Contenido Regular los Aspectos Técnicos Inherentes a las Medidas de Seguridad que todo Establecimiento de salud debe considerar para la Prestación de sus Servicios.	3.1.2 inciso D)	X	

Para las partidas 15 a 22, El proveedor **CUMPLE** con lo numerales 3.1.2 inciso A, B, C y D por lo que SE ACEPTA técnicamente su propuesta.

Colima, Col., a 30 de Julio de 2025

  
Dr. Jose Luis Vazquez Urdiano  
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud

  
Dr. Rogelio Ramos Naranjo  
Médico Supervisor de Hospitales





Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

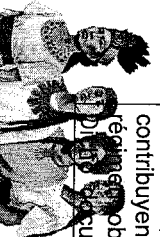


LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-70-2025

PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FIOLOGIA CARDIOPULMONAR, E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA

**DOCUMENTO SOLICITADO**

DESCRIPCIÓN DE SERVICIO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	ANALYSIS LAB DE MEXICO, S DE RL DE CV	CONSULTORIA MEDICA Y DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL, SC	DIGNOSTICO MEDICO POR IMAGEN, SA DE CV
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el Anexo Número 1 (Uno), el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1. inciso A) y 4.1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En caso de que el representante legal no acuda a la entrega de la documentación, deberá presentar carta poder simple la persona que entregue las propuestas.				
Escrito en el que manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley, Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. Lo anterior conforme al Anexo Número 5 (cinco)	3.1.1 inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que el licitante presente declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interposita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al Anexo Número 6 (Seis)	3.1.1 inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme al Anexo Número 7 (Siete)	3.1.1 inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, Anexo Número 8 (Ocho)	3.1.1 inciso E)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del Anexo Número 13 (Trece), el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Deberá presentar la CONSTANCIA DE SITUACION FISCAL, (documento emitido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), donde se reflejan datos del contribuyente, actividades económicas (deberá ser referente al servicio a contratar), (éste incluye obligaciones, entre otras.) ejemplo Anexo Número 11 (Once).	3.1.1 inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Año de  
**La Mujer**  
Indígena

ZARAGOZA No. 197, COL. ALTA VILLA, C. F. 28997, VILLA DE ZARAGOZA, COAHUILA, TEL. 512 31 14021, EXT. 224.

WWW.IJMES.GOB.MX

9



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-70-2025

PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FISIOLGIA CARDIOPULMONAR, E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	ANALYSIS LAB DE MEXICO, S DE RL DE CV	CONSULTORIA MEDICA Y DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL, SC	DIGNOSTICO MEDICO POR IMAGEN, SA DE CV
anteriores a la fecha en que será la presentación y apertura de propuestas. Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el <b>Anexo Número 17 (Diecisiete)</b> . Copia de cualquiera de los siguientes documentos o su equivalente, conforme a su domicilio: Licencia Municipal, Comercial o de Servicios, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes. Nota: Este documento solicitado no es emitido por la COFEPRIS. En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad escrito bajo protesta de decir verdad que; no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado con la formalización del contrato correspondiente no se actualizara un conflicto de interés, para lo cual podrá utilizar el <b>Anexo Número 18 (Dieciocho)</b> . En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su <b>Acta Constitutiva correspondiente</b> , con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su Inscripción en el Registro Público de la Propiedad, y sus reformas; además poder notarial e identificación oficial del representante legal En tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple del <b>acta de nacimiento</b> correspondiente, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio legal en el territorio nacional. Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física.	3.1.1 inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3.1.1 inciso I)	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	3.1.1 inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	3.1.1 inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Entre 2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones.



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-0500GYR012-N-70-2025

PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FISILOGIA CARDIOPULMONAR, E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	ANALYSIS LAB DE MEXICO, S DE RL DE CV	CONSULTORIA MEDICA Y DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL, SC	DIGNOSTICO MEDICO POR IMAGEN, SA DE CV
(pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).				
Las dependencias y entidades, a través de la Unidad Compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Unidad Compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad.", para lo cual podrán utilizar el Anexo Número Catorce (14).	3.1.1 inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El licitante deberá presentar manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones, deberá obtener dicho documento en la página de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, ver anexo número veinte (20) como ejemplo	3.1.1 inciso M)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintuno (21)	3.1.1 inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintidós (22)	3.1.1 inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



Atto de  
La Mujer  
Indígena

Uniones de Cumplimiento de Obligaciones (IMSS, SAT, E

3.1.1 inciso P)

NO CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

9



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-70-2025

PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FISIOLGIA CARDIOPULMONAR, E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	ANALYSISLAB DE MEXICO, S DE RL DE CV	CONSULTORIA MEDICA Y DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL, SC	DIGNOSTICO MEDICO POR IMAGEN, SA DE CV
INFONAVIT) VIGENTES Y POSITIVAS; para verificar que se encuentren al corriente de sus obligaciones Fiscales.		(SAT E INFONAVIT)		

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	ANALYSISLAB DE MEXICO, S DE RL DE CV	CONSULTORIA MEDICA Y DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL, SC	DIGNOSTICO MEDICO POR IMAGEN, SA DE CV
La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando: número, partida, renglón, descripción, unidad de medida, precio unitario sin IVA, sub total, IVA y total del requerimiento conforme, al Anexo Número 9 (nueve), el cual forma parte de las presentes bases.  Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.  Los licitantes deberán cotizar el servicio a precios fijos durante la vigencia del contrato.	3.2	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

9



Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-70-2025

PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FISILOGIA CARDIOPULMONAR, E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA

### OBSERVACIONES

EL LICITANTE **CONSULTORIA MEDICA Y DIAGNOSTICO CARDIOVASCULAR INTEGRAL CAMINO REAL, SC, CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O Y P Y 3.2, DE LA LICITACION PUBLICA, **POR LO QUE SE ACEPTA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.**

EL LICITANTE **ANALYSISLAB DE MEXICO, S DE RL DE CV, NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1. INCISO I), YA QUE NO PRESENTA LICENCIA MUNICIPAL, LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O AVISO DE FUNCIONAMIENTO, EXPEDIDOS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL, DELEGACIÓN O ALCALDÍA SEGÚN SEA EL CASO, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA. **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1. INCISO P), YA QUE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE OBLIGACIONES FISCALES RELATIVAS A LAS APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS LA PRESENTA **CON ADEUDO**; ASI COMO LA OPINION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES LA PRESENTA **NEGATIVA**, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A), DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA. **NO CUMPLE** CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.2 YA QUE NO PLASMA LOS PRECIOS UNITARIOS EN SU ANEXO NUMERO 9 (NUEVE) PROPUESTA ECONOMICA, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA.



**2025**  
Año de  
**La Mujer**  
Indígena

Zaragoza No. 199, Col. Alta Villa, C. P. 38987, Villa de Alvarez, Colima, Tel. 312 31 14021, Ext. 224.

[www.imsa.gob.mx](http://www.imsa.gob.mx)

9



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-70-2025

PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FISILOGIA CARDIOPULMONAR, E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA

EL LICITANTE DIGNOSTICO MEDICO POR IMAGEN, SA DE CV, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LOS NUMERALES 3.1.1 INCISO B), YA QUE DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO NUMERO 5 (CINCO) "ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 71 Y 90 DE LA L.A.A.S.S.P, EN EL CUAL SE SEÑALA QUE EN CASO DE CONTAR CON INTEGRANTES DE LA SOCIEDAD QUE DESEMPEÑEN UN EMPLEO, CARGO O COMISION EN EL SERVICIO PÚBLICO DEBERÁ DE PRESENTAR LA AUTORIZACION PREVIA Y ESPECIFICA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PARA CONTRATAR CON SERVIDORES PÚBLICOS, O BIEN, CON LAS SOCIEDADES DE LAS QUE DICHSOS SERVIDORES PÚBLICOS FORMEN PARTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL ARTICULO 88 DE SU REGLAMENTO, YA QUE PRESENTA EL ESCRITO DONDE NOTIFICA AL ORGANO INTERNO DE CONTROL, SIN EMBARGO NO PRESENTA LA RESOLUCIÓN DE LO PROCEDENTE POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ATENDIENDO A LAS CARACTERISTICAS QUE LO VINCULAN CON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISOS A) Y G) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE QUEDA DESECHADA SU PROPUESTA.

Villa de Álvarez, Colima., a 30 de Julio de 2025.

  
C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ  
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION  
DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.

  
LIC. LUIS GODÍNEZ CRUZ  
TITULAR DE LA COORDINACION  
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. MONSERRAT MEDINA PALOMERA  
COMPRADOR ESPECIALIZADO

2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena





Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-0500GYR012-N-70-2025

PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FISILOGIA CARDIOPULMONAR, E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA EN PART CONJ CON CARLOS ROMERO MARTINEZ	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUERTA DE HIERRO COLIMA, SA DE CV	ENRIQUE AUGUSTO SANCHEZ CARDENAS
Escrito bajo protesta de decir verdad, por el que los licitantes acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica para efecto de la suscripción de las proposiciones, pudiendo utilizar el formato que aparece en el <b>Anexo Número 1 (Uno)</b> , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1. inciso A) y 4.1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En caso de que el representante legal no acuda a la entrega de la documentación, deberá presentar carta poder simple la persona que entregue las propuestas.	3.1.1. inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que manifieste el licitante bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90, cuarto párrafo de la Ley. Tratándose de personas morales, su representante legal deberá de manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante, como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados. Lo anterior conforme al <b>Anexo Número 5 (cinco)</b>	3.1.1 inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que el licitante presente <b>declaración de integridad</b> , en la que el licitante manifieste, <b>bajo protesta de decir verdad</b> , que se abstendrá, por sí o a través de interposta persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, conforme al <b>Anexo Número 6 (Seis)</b>	3.1.1 inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana, conforme al <b>Anexo Número 7 (Siete)</b>	3.1.1 inciso E)	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, <b>Anexo Número 8 (Ocho)</b>	3.1.1 inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En caso de participar con el carácter de MIPYMES, presentar la manifestación que acredite su estratificación en términos del <b>Anexo Número 13 (Trece)</b> , el cual forma parte de la presente convocatoria.	3.1.1 inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Deberá presentar la <b>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL</b> , (documento emitido por el SAT (Servicio de Administración Tributaria), donde se reflejan datos del contribuyente, actividades económicas y <b>2025</b> (deberá ser referente al servicio a contratar), régimen, y <b>2025</b> (deberá ser referente al servicio a contratar), régimen,				



Año de La Mujer Indígena

ZARAGOZA No. 199, COL. ALBA VIDA, C.P. 28097, VALLE DE AVILA, COLIMA. TEL. 312 31 19021, EXT. 224.

WWW.IMSS.GOB.MX



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-70-2025

PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FISIOLÓGIA CARDIOPULMONAR, E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA EN PART CONJ CON CARLOS ROMERO MARTINEZ	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUERTA DE HIERRO COLIMA, SA DE CV	ENRIQUE AUGUSTO SANCHEZ CARDENAS
obligaciones, entre otras.) ejemplo <b>Anexo Número 11 (Once).</b> Dicho documento debe estar actualizado, de fecha de emisión no mayor a 30 día anteriores a la fecha en que será la presentación y apertura de propuestas.				
Escrito en el que el licitante manifiesta su correo electrónico para recibir notificaciones derivadas del procedimiento de contratación en la presente licitación, podrá utilizar el <b>Anexo Número 17 (Diecisiete).</b>	3.1.1 inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Copia de cualquiera de los siguientes documentos o su equivalente, conforme a su domicilio: Licencia Municipal, Comercial o de Servicios, expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes., expedidos por la autoridad; Municipal, Delegación o Alcaldía según sea el caso, dichos documentos deberán de estar vigentes.	3.1.1 inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Nota: Este documento solicitado no es emitido por la COFEPRIS. En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad escrito bajo protesta de decir verdad que: no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, en caso de resultar adjudicado con la formalización del contrato correspondiente no se actualizara un conflicto de interés, para lo cual podrá utilizar el <b>Anexo Número 18 (Dieciocho).</b>	3.1.1 inciso J)	NO APLICA	CUMPLE	NO APLICA
En el supuesto de que el licitante sea persona moral, deberá presentar copia simple de la escritura pública en la que conste su <b>Acta Constitutiva correspondiente</b> , con la finalidad de que acredite su nacionalidad. Dicha acta deberá incluir el folio mercantil en el que conste su inscripción en el Registro Público de la Propiedad, y sus reformas; además poder notarial e identificación oficial del representante legal En tratándose de personas físicas, el licitante deberá presentar copia simple del <b>acta de nacimiento</b> correspondiente, o en su caso, de la carta de naturalización respectiva expedida por la autoridad competente, y la documentación con la que demuestre tener su domicilio en el territorio nacional.	3.1.1 inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA**  
**DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA**

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-70-2025

PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FISILOGIA CARDIOPULMONAR, E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA EN PART CONJ CON CARLOS ROMERO MARTINEZ	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUERTA DE HIERRO COLIMA, SA DE CV	ENRIQUE AUGUSTO SANCHEZ CARDENAS
Para los párrafos anteriores deberá presentar copia del poder notarial del representante legal de la Empresa o en su caso de la Persona Física. Deberá entregar Copia de identificación vigente de quien suscriba las proposiciones, (pasaporte, credencial para votar con fotografía o cédula profesional).				
Las dependencias y entidades, a través de la Unidad Compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Unidad Compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad", para lo cual podrán utilizar el Anexo Número Catorce (14).	3.1.1 inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El licitante deberá presentar manifiesto, mediante el cual afirmen o nieguen, bajo protesta de decir verdad, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones, deberá obtener dicho documento en la página de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, ver anexo número veinte (20) como ejemplo	3.1.1 inciso M)	CUMPLE	NO CUMPLE (NO MANIFIESTA DE LOS SOCIOS)	CUMPLE
El licitante deberá de presenten un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento, podrá utilizar el anexo número veintuno (21)	3.1.1 inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

El licitante deberá de presentar un escrito en el que su firmante manifieste bajo protesta

**2025**

Año de  
**La Mujer**  
**Indígena**

Zaragoza No. 199, Col. Alta Villa, C. P. 28987, Villa de Alvarez, Colima, Td. 312 31 14021, Ext. 224.

www.imsse.gob.mx

2



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-050GYR012-N-70-2025

PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FISIOLÓGIA CARDIOPULMONAR, E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA EN PART CONJ CON CARLOS ROMERO MARTINEZ	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUERTA DE HIERRO COLIMA, SA DE CV	ENRIQUE AUGUSTO SANCHEZ CARDENAS
de decir verdad que, en caso de resultar ganador, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento, podrá utilizar el <b>anexo número veintidós (22)</b>				
Deberá presentar <b>Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones (IMSS, SAT E INFONAVIT) VIGENTES Y POSITIVAS</b> ; para verificar que se encuentren al corriente de sus obligaciones Fiscales.	3.1.1 inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA EN PART CONJ CON CARLOS ROMERO MARTINEZ	HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUERTA DE HIERRO COLIMA, SA DE CV	ENRIQUE AUGUSTO SANCHEZ CARDENAS
La propuesta económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando: número, partida, renglón, descripción, unidad de medida, precio unitario sin IVA, sub total, IVA y total del requerimiento conforme, al <b>Anexo Número 9 (nueve)</b> , el cual forma parte de las presentes bases.				
Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales.	3.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Los licitantes deberán cotizar el servicio a precios fijos durante la vigencia del contrato.				



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA  
DESCONCENTRADA REGIONAL COLIMA

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento



LICITACION PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA N° LA-50-GYR-0500GYR012-N-70-2025

PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS SUBROGADOS DE DIAGNOSTICO Y LABORATORIO: ESTUDIOS DE LABORATORIO, OFTALMOLOGIA, MEDICINA NUCLEAR, ENDOSCOPIA, ESTUDIO DE FISILOGIA CARDIOPULMONAR, E IMAGEN DE RESONANCIA MAGNETICA

OBSERVACIONES

LOS LICITANTES: GABRIELA CARLOTA LEGUER RETOLAZA EN PARTICIPACION CONJUNTA CON CARLOS ROMERO MARTINEZ Y ENRIQUE AUGUSTO SANCHEZ CARDENAS, CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISOS A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O Y P Y 3.2, DE LA LICITACION PUBLICA, POR LO QUE SE ACEPTA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.

EL LICITANTE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUERTA DE HIERRO COLIMA, SA DE CV, NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 3.1.1 INCISO M) YA QUE EL ANEXO NUMERO 20 (ENITE) MANIFIESTO, MEDIANTE EL CUAL AFIRMAN O NIEGUEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS VINCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACION EN CONTRATACIONES, SOLO LO PRESENTA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, INCURRIENDO EN EL NUMERAL 9 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE SE DESECHA LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE SU PROPUESTA.

LIC. LUIS GONZALEZ CRUZ  
TITULAR DE LA COORDINACION  
DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LIC. MONSERRAT MEDINA PALOMERA  
COMPRADOR ESPECIALIZADO

Villa de Alvarez, Colima, a 30 de Julio de 2025.

C.P. JAIME GABRIEL GRAJEDA NUÑEZ  
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION  
DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS.



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena